

EL ORDEN.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

LA PROPIEDAD, (1)

¿ES UN ROBO?

Hace ya muchos años, desde que el padre del anarquismo publicó sus famosas teorías, que hoy cuentan con tantos prosélitos, que las clases desheredadas vienen repitiendo que la propiedad es un robo.

¿Será cierto?
Si lo es, aseguro á ustedes, en confianza, y quede esto entre nosotros, que á mi me lo han quitado todo.

No tengo ni una piedra donde reclinar mi cabeza, ni una perra chica, ni un árbol mio á cuya sombra pueda descansar, cuando me canse.

Y me tiene esto de un humor!
Porque la cosa es clara:

Si yo tuviera coches, y palacios, y acciones del Banco, y quintas de recreo, y todas esas cosas que tienen los mimados de la fortuna, no tendria que pensar en las cuentas del zapatero y del sastre, ni me acordaría nunca del casero.

¿Qué ricamente pasaría la vida!
No carecería de nada, absolutamente de nada.

Tendria hasta lo supérfluo, y solo me ocuparía en dormir, en comer y pasear.

Me declaro anarquista, socialista ó lo que sea.

Yo necesito ser algo en el mundo, y ya que no puedo ser concejal, me hago anarquista.

Así como así, voy ganando.

Siendo concejal pudiera encontrarme con algún Presidente de Diputación que me embargara hasta el chaleco, si lo tuviera.

Siendo anarquista, nadie se meterá conmigo.

Y luego que me halaga mucho eso de la liquidación social.

Si me pagan el saldo que la liquidación conmigo resulte, puedo darme por contento.

¡Ya lo creo!

Le tengo echada la vista encima á unas cuantas casas de primera, y disputaré su posesión con quien se oponga á que yo tome lo que es «mio».

Mio, por derecho de liquidación social.

Una duda, sin embargo, me asalta en estos momentos.

¿Encontraré quien quiera vivir en «mis casas» pagándome, por supuesto, el alquiler?

¿No saldrá por ahí otro más fuerte que yo, que quiera quedarse con la parte que me toque del reparto hecho?

¿Habrá alguno que no quiera tolerarme como casero?

La cosa merece la pena de meditarla antes de decidirse.

Porque tendria muy poca gracia eso de que liquidáramos hoy, y quien dice hoy dice mañana, ú otro cualquier día de la semana, y resultar luego que otro con el mismo derecho que yo, no se diera por satisfecho y pidiese una liquidación nueva.

Esto no puede ser.

Esto no debe ser.

Esto sería un despojo.

¿Despojo, he dicho?

Justamente.

¡Por vida del anarquismo!

Tanto como me halagan sus teorías, tanto como me satisfacen, tanto como gustan, y hasta me convienen y van á resultar impracticables, porque yo no puedo consentir venga otro con sus manos lavadas y se lleve lo que me correspondió.

Sospecho que mejor que pensar en liquidaciones sociales, y en anarquismos, me importa más trabajar y economizar cuanto pueda, ahorrando dinero para comprar una casita, si puedo; y si no tener siempre á mi disposición para atender, en la manera que

me sea posible, á la educación de mis hijos, al cuidado de mi familia...

Mejor me parece ésto que la liquidación social.

¿Para qué quiero yo más bienes que la salud, la alegría y la satisfacción de cumplir con mi deber?

¿Es que son los ricos más felices que yo?

¿No hay nada, no existe nada que pueda perturbar su sueño?

¿Son ellos, acaso, los únicos que conocen la dicha verdadera?

Es cierto que no carecen de nada, y que se encuentran en condiciones de satisfacer todos sus goces materiales, pero... ¿constituye ésto, por ventura, la única felicidad?

¡Por vida del!

Pensando en estas cosas y en otras, me decido por seguir, como hasta aquí, trabajando para que nada falte á mi familia, y sea lo que Dios quiera.

Considero imposible que esto varíe así como los «compañeros» quieren, y prefiero, como el fraile del cuento, dejar el mundo como me lo he encontrado.

UN EX-ANARQUISTA

RENGLONES CORTOS

DE

Adolfo Vargas.

EN UN ABANICO.

Amalia, si de los pliegues de este abanico modesto al agitarlo se escapa un suspiro de mi pecho; si lo recogen tus labios para exhalarlo de nuevo y dar á mis esperanzas la fé que emana tu aliento; y si en sus finas barillas ves el *Eolo* mensajero, aire sutil, donde anidan los amorosos conceptos que despiertan en el alma tu presencia y tu recuerdo, hazlos que corran pareja con tus nobles pensamientos, y al influjo de sus alas, alzando rápido el vuelo, en las celestes esferas se identifiquen con ellos.

A UNA DISTINGUIDA DAMA

EN SUS DÍAS.

EL MAL Y EL BIEN.

SONETO.

No es el alma, en verdad, planta ilusoria que al influjo del tiempo desflorace; Es el SER que ni cambia ni perece Por fin de una existencia transitoria. Aquella que del mal deja memoria En insondable abismo se oscurece, Al par que la del justo respaldace Con el alba divina de la gloria. La que del ciego error evita el daño, En alas de la fé remonta el vuelo, Y á la escala del bien fija un peldaño; La que halle en la virtud dicha y consuelo, Podrá, como la snya, de año en año, Vencer la cuesta que conduce al cielo.

DESENGAÑO.

SONETO.

Te casas, ya lo sé. ¿Quién lo diría Después de aquellas remilgadas frases! Quiera Dios, bella ingrata, que te cases Sin que yo de antemano sepa el día; Ojalá que lo ignore y que en la fría Hoguera del engaño no me abrasas, Y en cambio de tu calma el dolor pases Que sufre por tu causa el alma mía: Llega, si puedes, silenciosa al ara, Devora muda la traición artera, Triste enemiga que tu pecho ampara, Y olvidate de mí; que si yo fuera De tu boda el mentor, quizás tomara Ante el lecho nupcial, la gran *jumera*.

ETCETERA.

(TRADUCCIÓN DE A. MARCH.)

El inventor de la máquina de vapor fué un grande hombre.

El inventor del telégrafo también fué un grande hombre.

Y hasta fué un gran hombre el inventor de las tortillas á la francesa.

Pero el inventor del *etcétera* fué cien mil veces más grande hombre que todos los inventores que he citado y que otros que no cito por falta de tiempo.

¿El *etcétero*!

¿Saben ustedes toda la trascendencia, toda la importancia, toda la significación de aquesta maravillosa expresión latina?

Sin ojos se puede hablar, sin manos se puede hablar, ¡hasta sin lengua se puede hablar!

Sin el *etcétera* no; es imposible.

Si no se hubiese inventado el *etcétera*, las más de las veces nos quedaríamos cortados á la mitad de una conversación sin saber como terminarla.

Con el *etcétera* todo se arregla; no hay dificultad que no desaparezca; no hay concepto arriesgado que no pueda decirse; no hay inconveniencia que no se pueda explicar.

Una ganzua abre todas las cerraduras: un *etcétera* expresa todas las ideas. Es una especie de ganzua del lenguaje.

¿A cuantos y á cuantos hombres saca de apuros un *etcétera* bien aplicado y dicho á tiempo!

¿Habla un abogado de algun asunto de derecho que para él es algo confuso?

Pues con mucha sencillez sale del conflicto.

—La ley es terminante—dice el hombre.—Recordad aquél artículo del Código que se ocupa de este caso: *Cuando un menor llega á la mayor edad y trata de emanciparse de sus tutores...* etc.

El infeliz no sabe de que se trata, pero la fuerza del *etcétera* aplasta á sus contrincantes; los cuales no pueden hacer otra cosa más que bajar la cabeza y declararse vencidos.

¿Un predicador se enreda en el púlpito en una cuestión teológica intrincada? Pues mano al recurso supremo.

—En fin, San Agustín ya lo dijo: *Feliv qui petit rerum...* etc.

Al oír el final de su argumento, boca abajo todo el mundo.

¿Un orador impolitico hace un discurso en una academia y se encuentra sin saber como atacar el sufragio universal, que era el objeto de su arenga? Pues venga el *curulotodo*.

—¡Que más queréis!—grita exaltándose repentinamente.—¿No sabeis lo que decía Guizo? *Cui n' a donne la force á l'homme que pour le temoigner...* etc.

¿Quién chista ante este *etcétera* tan oportuna?

Con unos cuantos *etcéteras* disponibles pueden ustedes calumniar é insultar á toda la raza humana, dejando ir los conceptos más tremendos, sin miedo á ninguna responsabilidad.

Por ejemplo: —Usted ya dice que es honrado, pero... etc.

¿Quieren ustedes una manera más lacónica de decir á un hombre que ponen en duda su honradez?

Aquella señora parece ser muy virtuosa, pero... etc.

¿Quién no comprende que la tal señora está dañada?

Hay mujeres que se retiran á un convento porque el mundo les hastia, y antes de retirarse... etc.

Hasta el más cándoroso comprenderá que eso quiere decir que las mujeres en cuestión han hecho alguna que ha sido sonada.

A veces nos sucede que sabemos positivamente ciertas cosas; pero sea

por su carácter inmoral, sea por la dificultad que tendríamos en probarlas si nos obligasen, nos atrevemos á decir las de un modo claro y terminante.

Entonces echamos mano del *etcétera* y lo desembuchamos todo.

Hé aqui un muestrario de casos.

—Muchos ayuntamientos blasonan de probidad y de administración pura, y si cuando salen del local donde tienen la caja les registrásemos los bolsillos... etc.

—Doña Fulana es una señora muy amiga de gastar y de darse buena vida; y como su marido no es escrupuloso y ella es joven y hermosa etc.

—Pablo y Pedro han abierto un establecimiento con el capital que les ha prestado un amigo, y dados los antecedentes de Pedro y de Pablo, es seguro que antes de un año... etc.

¿Lo ven ustedes?

El *etcétera* es lo que dá fuerza á la oración, es la salsa; la nota luminosa, el alma de la palabra humana.

Aun tiene otra particularidad: es un alma de dos cortes, una prenda que tiene derecho y revés.

Asi como sirve para disimular lo que sabemos; puede también utilizarse para ocultar lo que ignoramos.

Conozco yo un tipo que con el *etcétera* se dá un lustre fenomenal, hablando un sin fin de idiomas.

¿Quiere darse insulas de hablar en frances?

Pues se explica asi.

—*J' ai conni qu' an je etais...* etc.

¿Quiere hablar italiano?

—*Cosí va il mondo...* etc.

¿Quiere pasar plaza de latino?

—*Cosque tandem...* etc.

Y con el *etcétera* por estribillo ha llegado á conquistarse fama de erudito é ilustrado.

¿Están ustedes ya bastante convencidos de la importancia del *etcétera*?

¿Si? Pues yo estoy convencido de otra cosa.

Yes que cuando un escritor comprende que un artículo es ya bastante largo, antes que se haga pesado... ¡Etcétera!

MANUEL MILLAS.

REGLA Y EXCEPCION.

¿Me preguntas, Ascensión, quién ama con más pasión, si el hombre ó si la mujer, y acerca de esta cuestión Me pides mi parecer?

Pues escucha, que aunque sé perfectamente que mi experiencia no es mucha en el asunto presente, te voy mi opinión á dar clara, franca, terminante, porque te quiero probar que soy un chico galante.

En un potrero me colaca Esa pregunta inaudita, pero contestar me toca por hacérmela una boca Tan bonita.

Voy á dañar tu egoismo, pero ya que tu cinismo me quiere comprometer, te contestaré lo mismo que si no fueras mujer.

Yo, ¡qué quieres! aunque exagere la idea, ni he creído en las mujeres ni es fácil que nunca crea.

¿Por qué dices, Ascensión? Pues te lo voy á explicar, verás que tengo razón.

¿Qué, te extraña mi opinión? ¡Claro, no te ha de extrañar!

Niñas aún, sin comprender que son los amores fuego, ya estais jugando á querer... y por eso la mujer hace del amor un juego.

Nos seguís luego engañando con traidoras socialinas, ¡y cómo creeros cuando,

(1) El deseo de reproducir este artículo del estimado colega de Vigo *El Independiente*, nos obliga á retirar el fondo que teníamos preparado.

con el hombre estais jugando desde niñas!

Vais ganando en belleza, os ponéis con esto huecas y abandonais de una vez los juegos de la niñez por el juego de muñecas; y sin ver que os comprometéis, todo lo echais á barato y en menos de un periquete hacéis del hombre un juguete con que entretener el rato.

¿Has, comprendido, Ascensión? Pues aún puedo asegurar sin miedo á equivocación, que no tenéis corazón ó de tenerlo ha de estar tan negro como el carbón.

Jamás vuestro pecho siente, mas finjis sentir en tanto que el egoísmo os precisa, y es de ver cuán fácilmente pasais de la risa al llanto, volveis del llanto á la risa.

Resumiendo: aunque el objeto no entiendo, os pasais en realidad media existencia fingiendo y la otra media haciendo como que decís verdad.

¿Que exagero mucho y que hago afirmaciones lócas? ¿Que hay excepciones? Lo sé, ¡mas son, Ascensión, tan pocas!...

Como es mi opinión formal nadie en el tintero queda.

Yo hago regla general y sálvese la que pueda.

Aunque me deis que sentir y aunque murmure la gente me es imposible mentir, y necesito incluir á todo vicho viviente.

Ten presente que esto no reza contigo, por que eres tan remonona que nada de lo que digo se refiere á tu persona.

Tú eres buena con exceso y eres sincera y hermosa, digna como la que más, y no te incluyo por eso, por que tú eres una cosa distinta de las demás.

Todos los encantos tienes con que mi mente soñó, por lo tanto me convienes, pero... ¿te convengo yo?

Oiga tus frases suaves filtrándose en mis oídos como el canto de las aves, oiga tus dulces gemidos, ¡háblame como tú sabes!

Yo no quiero á las mujeres, pero me muero por tí que con tus ojos me hieres.

¿Me quieres, niña, me quieres?... ¡dij que sí!

CÁRLOS FELICES ANDÚJAR.

LA CAPITAL.

ALGO ES ALGO.

Cuando en nuestro último número llamabamos la atención de las autoridades acerca del estado higiénico de la población, interpretando con nuestros ruegos los deseos de todo el vecindario, abrigabamos la completa seguridad de que principalmente el señor Alcalde, deferente siempre con la prensa, habia de tomar con interés un asunto que tanto afecta al estado sanitario de la población y que pudiera, si se abandonase, ser otro dia causa de graves males y acaso del desarrollo de enfermedades infecciosas.

Por desgracia desde que á las puertas de la misma ciudad tenemos en completa descomposición y sin que las arrastre el río, todas las inundicias que arroja la boca del cantarillado que es un constante peligro para la salud, el desarrollo de algunas enfermedades ha sido muy frecuente y al número de muertos tan grande, relativamente en algunas épocas, que ha causado verdadera impresión en el vecindario.

Es cierto, ciertísimo que las aguas del Gévorra han modificado en mucho aquel estado sanitario y han contribuido á mejorar la limpieza de las casas y aún la limpieza pública; pero nosotros creemos que aún, en lo que á higiene se refiere, falta mucho que andar y todo puede conseguirse si las autoridades, perseverando en sus buenos propósitos, no abandonan ni un instante esta importantísima cuestión.

Nos consta que el Sr. Alcalde ha reunido en su despacho la Junta de Sanidad, que ha

indicado á esta sus propósitos y que después de oír su autorizado dictamen y de comun acuerdo se han tomado importantes medidas que desconocemos, pero que seguramente tenderan al fin que todos deseamos.

La Gaceta acaba de publicar, con motivo de la aparición del cólera, importantes disposiciones que las autoridades tienen el deber de cumplir, todas deben desde luego ponerse en práctica en nuestra población que sin temor á equivocarnos podemos afirmar que no es de las mas limpias y de las que menos necesitan de aquellas.

Es indispensable, necesario, que desde luego se giren por los alcaldes visitas domiciliarias; que desaparezcan todos los focos de infección que existen dentro y fuera de la capital; que se prohiban esterqueiras dentro de las murallas y á corta distancia de éstas; que las calles esten aseadas; que no se permita la venta de frutas, carnes, leche, caza y otros artículos que no esten en buen estado para el consumo público; que la plaza mercado y calles próximas se barran diariamente; que se prohiba terminantemente verter aguas sucias á la vía pública y en una palabra: que se emprenda una enérgica campaña de limpieza que hace aqui tanta falta como el pan que diariamente comemos.

Y no basta esto, pedimos aun más; pedimos que á ser posible se obligue á ciertos pobres, que no obstante la Beneficencia y otros asilos, vagan por esas calles, á que vayan por lo ménos limpios, porque la limpieza y el aseo deben exigirse á todos y más aqui donde hay un río que para nada nos sirve y existen lavaderos públicos.

Tampoco deben dejar de visitarse las escuelas por si hubiera que dictar algunas medidas.

Buena ocasión se le ofrece hoy á las autoridades para hacer esta campaña en favor de la higiene.

Veremos si después de los acuerdos de la Junta y del Municipio se conocen los efectos de aquellos acuerdos.

Nosotros, aun á trueque de ser molestos, no dejaremos de la mano este asunto, que conceptuamos hoy de vital interés para Badajoz.

PARA LOS POBRES.

Siempre ha sido nuestro pueblo un pueblo caritativo.

Siempre abrigó en su corazón buenos sentimientos y alentó cualquiera idea noble que surgieran, si esta idea iba encaminada al bien.

Probaríamos ésto citando hechos, algunos muy recientes, otros más lejanos; pero todos muy hermosos.

Y es que la caridad llega aquí á todos los corazones y abre todas las puertas.

Con un fin altamente humanitario y levantado, asistimos no hace muchas tardes á una reunión provocada por el presidente de la Tienda-Asilo D. Alberto Merino de Torres.

En aquella reunión de la prensa y de la Comisión administrativa de aquel Establecimiento, no se habló más que de algo útil para el pobre, el triste mendigo, el infeliz jornalero que falto de trabajo, enfermo acaso, sin auxilios para atender á las necesidades más precisas, acude á diario á la Tienda-Asilo buscando en ella un consuelo á su infortunio, una alimentación barata, un medio seguro de vida.

Expúsonos el Sr. Merino, en aquella tarde, el estado de la Tienda; el resultado que ha ofrecido durante el tiempo que lleva funcionando; las raciones vendidas que alcanzan la enorme cifra de 505.468; el número de personas que se calcula asisten diariamente á las comidas; la clase de alimentación que se dá y el déficit que hoy arrastra el Establecimiento con motivo de la gran subida que han experimentado en poco tiempo los artículos de primera necesidad que son precisamente los que más consumo tiene aquella casa.

Y es evidente: cuando dichos artículos alcanzan precios fabulosos y el precio de las raciones no varia, necesariamente cada ración lleva consigo una pérdida, más ó ménos grande; pero una pérdida al fin.

Solo en el pan que se despacha—nos decía el presidente—perdemos la friolera de treinta duros. Y podemos sostener hoy abierta la Tienda, gracias á los nobilísimos sentimientos de la condesita de la Torre del Fresno que nos da 25 duros mensuales y al apoyo que nos prestó D. Emilio Macías, facilitándonos, en época azarosa para el Establecimiento, 4.000 reales sin interés de ninguna clase y á devolver cuando se pudiera.

Tenían las palabras del Sr. Merino tal acento de verdad y fueron dichas con tal convicción que todos los reunidos, convencidos de la bondad de la Tienda, y de los beneficios que ha reportado á la humanidad,

comprendimos que habia llegado el momento de trabajar con entusiasmo para sostener la Tienda secundando los esfuerzos de la Comisión y los generosos propósitos que hoy le animan.

De éstos se dá cuenta en la circular que publicamos á continuación.

Dice así:

Sr. Director de EL ORDEN;

MUY SR. NUESTRO: Los tres años que cuenta de existencia la TIENDA-ASILO establecida en esta capital bajo el patronato de la "Real Sociedad Económica de Amigos del País," y el crecido número de raciones que diariamente suministra por el ínfimo precio de 10 y 5 céntimos de peseta cada una, justifican sobradamente la buena aceptación que ha tenido este Establecimiento y los beneficios que proporciona á las clases trabajadoras.

L durante estos tres años, la Junta encargada de la dirección y administración de la TIENDA-ASILO ha hecho cuanto estaba á su alcance para sostenerla y mejorarla, y cábele la satisfacción de haberlo conseguido con la ayuda de las personas piadosas que generosamente le han prestado su apoyo.

Pero los buenos deseos de la Junta no bastan por sí solos para vencer en los actuales momentos las dificultades que ha creado la constante subida de precio de los artículos de primera necesidad, con relación á los que tenían en el mercado durante la primera época de la fundación de la TIENDA-ASILO.

Habiendo aumentado el precio de estos artículos sin alterarse el de las raciones, porque á ello se oponen los Estatutos y porque así se realizan mejor los benéficos fines de la Institución, claro es que tiene que resultar un desnivel entre los gastos y los ingresos que, sin alcanzar proporciones exageradas, podiera originar, sin embargo, la clausura de la TIENDA dada la escasez de sus recursos.

Convencida la Junta administrativa, como lo estarán seguramente cuantas personas hayan fijado su atención en el movimiento de la TIENDA, de la grave contrariedad que supondría tal medida para los trabajadores que honrada y dignamente disfrutan de los beneficios que aquella les brinda, dispónese, con la misma perseverancia é igual entusiasmo que al principio, á buscar el medio de allargar los recursos necesarios.

Al efecto, ha acordado, contando con los generosos sentimientos de este vecindario, instalar un Bazar durante el próximo mes de Agosto, análogo al que organizó con brillante éxito en igual mes del año 1889.

Invitamos á V. á que contribuya á la instalación del referido Bazar con un objeto cualquiera. No es que exijamos sacrificio de ningún género: por sencillo que sea el objeto, por insignificante que parezca su valor, llenará el fin que nos proponemos.

Se trata de una obra de beneficencia y no dudamos que todo los vecinos sabrán demostrar, como en mil otras ocasiones, su alteza de miras y su amor al prójimo.

Anticipamos á V. gracias por este favor que encarecidamente le pedimos, ofrociéndole á la vez el testimonio de nuestra mayor consideración.

Badajoz 14 de Junio de 1893.—El Presidente, ALBERTO MERINO.—El Depositario, PEDRO LAZARO.—El Interventor, JOSÉ MARTINEZ GARCÍA.—Vocales, JOSÉ DIAZ MACIAS.—ROQUE MENEZ SEGURA.—El Secretario, VALERIANO ORDÓÑEZ.

Conocidos los propósitos de la Comisión, no dudamos que el vecindario, sin distinción de clases, corresponderá seguramente á este llamamiento que en nombre de la caridad hacen hoy que luchando con la suerte, han venido año en pos de año, sosteniendo la Tienda-Asilo con aplauso de la oposición y con agradecimiento del pobre.

MURMURACIONES.

En San Francisco.

—¡Que modas!
—¡Que sombreros!
—¡Que trajes!
—¡Que fin de siglo!
—¡No se puede pedir más!
—¡Es imposible inventar nada más anti-estético!

—Decididamente algunas mujeres están locas.

—O no se miran al espejo.
—O no tienen ojos.
—O los tienen y no ven claro.

—Sin saberlo, sin presumirlo, están siendo juguetes del mal gusto, del capricho, de lo altamente extravagante.

—La hechura de sus trajes, el adorno y la figura de sus sombreros, indica una perversión del buen gusto horrible, una manifestación evidentiísima de que hay mucho cerebro extraviado.

—Se ha fijado usted en aquella rubia que lleva un sombrero descomunal?

—La compadezcó.

—Por que?

—¡Le parece á V. poco martirio el tener que llevar toda la noche sobre la cabeza aquella cesta igualándose á las pobres mujeres que van vendiendo tomates?

—¡Cuántas plumas!

—¡Lleva un jardín en la cabeza!

—¡Pues esa no es muy pródiga... yo he visto algunos cestos adornados con pájaros, lagartijas, caracoles, higos chumbos, jaramagos y coliflores.

—Mire V. aquella jovencita, no muy alta, gruesa, bien parecida, que cruza en este momento al lado de aquel cirio pascual, ¡¡qué

bullones! ¡qué barbaridad! ¡ha visto V. nada más fachoso?

—Como que habia que preguntar: donde está el cuerpo de esa criatura?

—Esos brazos no son brazos son piernas de elefantes; promontorios aquí; promontorios allá; sobre los hombros unos baules, en el pecho una montaña rusa y por si algo faltaba creo divisar en el sombrero de predilectas alas, espigas, frutas, flores, legumbres, vichos, y embutidos.

—¡Que mujeres!

—Pero no tienen padres?

—Dirá V. ¿pero esos papás no las ven...?

—Sí, las ven como nosotros... ¡con pena!

—Y si viese usted como contribuye esto á que disminuya el número de matrimonios.

—Se comprende; mientras las mujeres no conozcan sus intereses y se presenten sencillas y elegantes, que no está reñida la elegancia con la sencillez, los jóvenes estarán retraídos.

—¡Como que se necesita hoy un capital para cubrirles las carnes!

—Y los huesos.

Trescientas varas necesita la Sra. de Cantutillos!

—¡Y doscientas la niña de Monteverde!

—¡Una pieza!

—¡Mas! En adornos, bolantes, recogidos, golpes de tela, pliegues, rizados, bullones, pasamanería y otras cosas, se va un dineral.

Pues adelante con los faroles y veremos en qué para todo esto.

—Pues es muy sencillo, en que es mucha tela para un hombre.

—Me habian dicho que se casaba usted Antoñita.

—¡Ayl no señora!

—Pues todos los amigos los afirman.

—¡No caerá esa breval!

—Después de todo, el matrimonio es una cosa que viene cuando ménos se piensa en él.

—Pues precisamente por eso.

—¿Qué?

—Que precisamente por eso no me caso.

—No veo la razón.

—Pues yo sí.

—Por que?

—Porque yo estoy pensando en él continuamente.

UN CURIOSO.

En el Casino.

EL CONCIERTO DEL JUEVES.

Indudablemente, la música es el arte más cultivado, y aquel cuya historia es más ignorada.

Ya en los tiempos remotos se conocía la música, y tal desarrollo é impulso ha tomado en el presente siglo, que no solamente en los grandes centros de población, sino en las villas y humildes lugares, se ejecutan coros, trozos de óperas y romanzas; hoy se canta en las iglesias, en las escuelas, en los conciertos populares, y en una palabra: no hay fiesta, sea del género que sea, en la que no juegue la música un papel importantísimo; verdad que nada anima tanto ni despierta en nosotros tan encontrados sentimientos, como esas notas arrancadas á los secretos del arte por la mano del hombre.

Desde el invento de esa caja armónica que se llama piano, y que viene á ser un mueble de uso doméstico, la afición á la música tomó naturaleza en la mujer, creando en ella su más favorito recreo, al interpretar los dulcísimos cantos de Beethoven, Haydn, y otros conocidos maestros de tan sublime arte.

El piano, es sin género de duda, de los instrumentos más necesarios para la vida de la música; en él están recopiladas todas las armonías, es el alma de las pequeñas orquestas, de los cuartetos, quintetos, etc., pues con su auxilio, un pequeño número de instrumentos pueden desarrollar las mejores y más difíciles partituras.

Dejándonos ya de hacer consideraciones generales, séanos permitido emitir el juicio que el concierto celebrado en el Casino la noche del jueves último, nos ha merecido.

Componian el programa un Minuetto para instrumentos de arco, por G. Boloni; una Canzonetta extractada del concierto romántico de Benjamin Godard; la Danza de Bayaderas de la ópera Ferámons, de Rubinstein, y la Overtura de la ópera Mignon, del maestro Thomas.

El éxito conseguido por los señores Alba, Gómez, Pato y Orozco, no pudo ser más lisonjero.

Todos conocemos lo mucho que vale el Sr. Gómez, y por esta causa y por haber ido en otras ocasiones á los conciertos, estamos

relevados de emitir juicio de sus condiciones; seanos pues permitido, dedicar algunas frases á los otros tres señores que componen el cuarteto que, como dice muy oportunamente *La Región Extremeña*, será notable.

Si no fuera bastante la reputación de que está precedido el Sr. Alba y las diferentes veces que han sido aplaudidos los Sres. Pato y Orozco en las reuniones que se han celebrado, la interpretación de las obras que indicamos anteriormente, hechas de manera tan admirable, bastaría para crearse una reputación artística.

La *Overtura y la danza* donde se admiran cantos armoniosos, frases verdaderamente fantásticas, notas llenas de sentimiento y una elevadísima inspiración, fueron escuchadas por el auditorio con religioso silencio, repitiéndose la primera de éstas, y escuchando los artistas nutridísimos aplausos al finalizar cada uno de los números de tan lucido programa.

Nosotros sentimos no poder dedicarles algunas líneas, apuntando las múltiples bellezas que encierran estas composiciones, que tan acertadamente dirigió el Sr. Alba (D. Mateo) y cuyo arreglo fué obra del maestro D. Francisco Hermeida, pero el bello sexo reclama también nuestra atención, y justo es, ya que no le hemos dado la preferencia, citándolo ántes, descortesía que sabrán dispensarnos, que le rindamos el tributo y homenaje que siempre merece.

Difficil sería á nuestra débil pluma retratar con los verdaderos colores de la realidad, aquel armonioso conjunto de hermosura; tan rico en detalles, como caprichoso por la diversidad de sus tintas, la combinación de las formas, el bello colorido, los resplandores de las joyas, las vaporosas gasas, las plumas, las cintas, los lazos y prendidos con que se adornaban aquellos ricos trajes que servían para ataviar los más delicados pechos.

Pero si bien es impotente la imaginación para retener todo aquel resumen de elegancia, distinción y belleza y la pluma no traza con habilidad las frases que han de dar vida al cuadro que hoy solamente existe en la memoria para tormento del deseo, no por eso desistimos de nuestro loco empeño y ya que otra cosa no sea publicaremos las notas que una distinguida dama, tan bella como amable, ha tenido la bondad de facilitarnos en esta expresiva carta.

«Sr. Caracol:

Mi distinguido amigo: no merecen gracias el favor que os dignais pedirme; para una mujer el recordar notas de los trajes de las amigas, es cosa facilísima y por este motivo no tengo inconveniente en acceder á vuestros deseos, pues, al mismo tiempo, recibo la satisfacción de recordar á mis queridas amigas á las que envío con este motivo un cariñoso saludo.

Su affma. q. b. s. m.,

MARIA.»

Dicen así las notas:

Luciendo riquísimos trajes de raso y seda negros, estaban las señoras de Clausells, Anton Rodriguez, Agudo, Albarrán de Oliveres, Franco, Jugo de Martinez, Burgo de Alba, Villaoz, Burgo Salgado, de Viu y Coca.

En color oscuro, los llevaban las de Infanta y Biedma.

Aplomado con ramos blancos, era el de la Sra. de Pasalodos y de igual color con encajes negros el de la señora de Mendoza.

En plomo muy claro, hechura imperio, la de González de Crespo y con falda azul y chaqueta tornasolada, con aldetas, la de Martinez de Spitero.

La señora de Alba de Ortiz, color encendido con fichú de encajes crema; la del señor Cañizo, oro y volantes de puntilla negra; y crema con encajes blancos la de Miguel (D. Emerio).

Tórtola listado, con berta de encajes blancos, estaba la señora de Saenz. Temple y color eliotropo claro, eran los vestidos de las de Martinez y Gijón.

La de Miguel (D. Leopoldo), de azul marino con puntillas blancas, tornasol listado, la de Martinez de Miguel; crema con encajes la de Gómez Blas y blanco listado la de Burgos de Tena.

En las señoritas había más diversidad de colores, predominando la crema y el blanco, propio para estas fiestas, que siempre terminan con el baile á que tanta afición demuestra la juventud.

Las señoritas de Agudo Felisa, iba con traje color oro y sus hermanas, Blanca, azul pálido y María, color crema con lazos rosa; Filomena Cuevas, á la que acompañaba su sobrina y que las presentaban las de Agudo, vestía un traje color café con volantes

de puntilla crema, y su sobrina, de blanco con prendidos de flores.

Las señoritas de Coca, género escocés y la de Anton Rodriguez, un eliotropo claro con rico fichú de encajes blancos.

Tenían sobre un fondo blanco grandes ramos, los trajes de las señoritas de Casas y escocesas en colores fuertes, eran las blusas que llevaban las señoritas de Mendez; Maria, falda lisa blanca y Felisa también lisa, en crema.

Color cielo, la de Miguel y Guerra (Concepción); rosas, encajes y flores, la de Biedma; y las señoritas de Clausell, la menor, blanco y crema; con gasas Enriqueta y Matilde.

Crema también, la de Oliveres de Albarrán; las de Franco; Pilar, pálido y blanco y Salud, rosa moteado.

De eliotropo, vestía Evita Sabater; de blanco con ramos, las señoritas de Sardiña, y blanco la de Martinez.

Agustina Alba, color cielo y gasas; y sus primas las señoritas de Burgos, la mayor de blanco con puntillas, y la pequeña, género escocés.

Las señoritas de Martinez Lugo: Elisa, eliotropo y rosa, y Luz, blanco con zis-zas azul marino.

Enriqueta Garcia, rosa pálido, solapas y peto blanco de gasa; Julia Abarrátegui, de blanco con adornos color verde pálido y la señorita de Carballo (D. Avelino) con traje color rosa, encajes y prendido de flores.

Solo nos resta hacer público nuestro profundo agradecimiento por estas completísimas notas á nuestra distinguida amiga Maria por la molestia que le haya proporcionado nuestra súplica.

CARACOL.

MOSÁICO.

De justicia.

Con verdadera satisfacción consignamos ha obtenido el título de individuo correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, nuestro particular y querido amigo D. Joaquín Romero Morera.

Su ilustración nada vulgar, los estudios que constantemente ha venido haciendo en lo que se refiere á la historia de Extremadura y sus trabajos en el periodismo, le hacen acreedor á tan honrosa distinción que ha sido concedida por unanimidad.

Reciba nuestro compañero la más sincera felicitación.

Lecciones.

Continúa dándolas de dibujo y piano en su casa, calle del Alamo, la Srta. D.^a Carmen Doat.

Conciertos.

El próximo jueves, se verificará en el Casino el segundo concierto de la temporada de verano.

La Junta de aquella sociedad tiene el propósito de, si resultan animados, dar cuatro todos los meses y suplica, pues así nos lo hace saber, que las familias que asistan á estas fiestas sean puntuales, pues á la hora que se cita empezará la interpretación de las piezas musicales con el público que se encuentre en el local.

Esperamos que teniendo en cuenta los buenos deseos de la Junta del Casino, han de ser muchas las familias que concurren á los conciertos.

Viajeros.

Ha salido de esta capital con dirección á Madrid, donde permanecerá algunos dias, el Oficial 1.^o del Gobierno civil, D. Enrique de la Rosa.

También se ha ausentado de nosotros, para ir á tomar las aguas de Mondariz, el abogado de este Colegio y respetable amigo nuestro, D. Leopoldo de Miguel Rey.

Ha regresado á esta capital, después de haber permanecido larga temporada en el campo, la distinguida familia del Sr. Conde de la Torre del Fresno, la señora viuda de Murillo Rico y las señoritas de Pizarro.

Higiene.

Se nos dice que el Sr. Alcalde rennirá muy pronto la Junta de Sanidad y que empezarán las visitas domiciliarias, como se hizo en años anteriores.

También están dadas las ordenes para la limpieza de los urinarios.

La Junta organizadora de la nueva sociedad *El Fomento de las Artes*, nos suplica hagamos presente á los señores que hayan recibido una circular, el deseo de la

Junta que quiere activar los trabajos de organización para lo cual les ruega contesten á la mayor brevedad.

Buen éxito.

Con el mayor gusto publicamos el resultado de los exámenes de prueba de curso, que ante la Comisión oficial ha obtenido el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios en Fregenal de la Sierra á cargo de nuestro amigo D. José Rey, licenciado en la facultad de ciencias.

Sobresalientes.	17
Notables	7
Buenos	10
Aprobados.	11
Suspensos.	1
Aprobados en el examen de ingreso.	3
TOTAL DE EXÁMENES.	49

Este brillante éxito prueba la laboriosidad del Sr. Rey y de todos sus compañeros, á quienes enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena así como á las familias de los jóvenes examinados que han visto colmadas sus esperanzas en un establecimiento docente, que contribuye con sus similares á difundir la instrucción secundaria en la región extremeña, no tan atrasada, como injustamente se crea, si la comparamos con otras de la península, próximas á nosotros.

Continúe el Sr. Rey el camino emprendido en el que le aseguramos un lisonjero porvenir.

A los estudiantes.

En esta semana empezará en el Instituto la lectura de las segundas listas para los exámenes.

Música.

Continúa animadísimo en las noches de los martes, viernes y domingos el paseo de San Francisco.

Las bandas de Castilla. Tarifa y del Municipio, alegran los aires haciéndonos escuchar las mejores piezas de sus repertorios.

El sábado marchó para su pueblo natal, proponiéndose visitar después la ciudad de Córdoba, el joven abogado D. Antonio Chotot.

Procedente de Jerez llegó hace dias á la posesión que tiene cerca del pueblo de Barcarrota, la distinguida esposa del Coronel del Regimiento de Villaviciosa, nuestro querido amigo D. Tulio Agudo.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento Infantería de Castilla, núm. 16, la noche del 20 en el paseo de San Francisco:

- 1.^o Paso-doble, *Pelagra*: Ayllón.
- 2.^o Polka, *La Celina*, obligada de cornetin: Taboada.
- 3.^o Fantasía de la ópera, *Roberto el Diabolo*: Meyerbeer.
- 4.^o Gavota, *Sensitiva*: Roig.
- 5.^o Paso-doble, *Meyerbeer*: Meyerbeer.

Pésame.

Ha fallecido en la noche de ayer el señor D. Roque Acosta, persona muy conocida en esta capital.

Reciban sus desconsolados hijos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy les aflige.

Sesión municipal.

La cuestión del *tranvia* ha ocasionado hoy en el Ayuntamiento una sesión muy animada.

Unos quieren que ande, otros que no ande y otros que se quede como Quevedo.

Los informes periciales que se leyeron son superiores.

Y lo peor fué que pidió dicha lectura uno de los que quieren que *ande*.

Y claro, después de esto no podrá andar en algunos dias.

También se han tomado importantes acuerdos sobre higiene.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés anual de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, dirigirse al *Inspector de la Zona del Oeste*,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

BADAJOS.

HOJA DE LA SEMANA.

SANTORAL.

JUNIO.

- Día 19. Lunes.—Stos. Gervasio y Protasio.
- „ 20. Martes.—Stos. Nobato y Silverio.
- „ 21. Miércoles.—Stos. Luis y Eusebio.
- „ 22. Jueves.—Stos. Paulino y Acacio.
- „ 23. Viernes.—Stos. Juan y Félix.
- „ 24. Sábado.—La Natividad de San Juan Bautista, patrón de Badajoz.
- „ 25. Domingo.—Stos. Guillermo y Eloy.

SEMBLANZA-CHARADA.

SONETO.

“Zafros y esmeraldas son sus ojos, y diamantes la tez; perlas los dientes; las manos son marfiles excelentes, y encendidos rubies los lábios rojos.”
Sublimes pensamientos sus antojos; los ecos de su voz, rayos ardientes; su silencio discursos elocuentes; y manjar deleitable sus despojos.
Su porte, magestad y gentileza, encienden del amor nítida llama que avivan su virtud y su pureza:
Y es deidad que poseé, según es fama, todos los atributos de belleza que un *vate* ilustre concedió á su dama.

NOMBRE.

Prima segunda, abreviado es su nombre, y lo ha tomado de un misterio de *María*; misterio que nombre ha dado á cierta archicofradía.

APELLIDO.

Tercera prima es su tez; la *segunda* repetida surge en mi labio, á la vez que contemplo la esbelta de dama tan distinguida.

LA SALUD.

Higiene.—Ha llegado la época de los calores, estación en que reinan las congestiones, las diarreas, los enfriamientos, las insolaciones, etc.; conviene ser muy sobrios y muy prudentes en las bebidas; á la intemperancia y á la imprudencia débense las más de dichas indisposiciones. Los excesos de la mesa son perniciosos; es prudente no abusar de bebidas frías, sino usarlas con moderación. También será útil mezclar con el vino un agua mineral La de Orezza es excelente, sobre todo para los estómagos débiles.

Cuando, por efecto de una corriente de aire ó de un resfriado sintáis dolor en los riñones, aplicaos, sobre la parte enferma, un sinapismo Rigollot; lograréis un alivio inmediato, y la curación no tardará en obtenerse.

Solución á la semblanza-charada del número anterior:

AMALIA RINCON.

Remitieron la solución las señoritas Consuelo Martín, Carmen Posada, Amparo Segurado, María Ordoñez, Luisa Oliveres, Soledad Díaz, María Romero, Carmen Doat, Concepción González, Rafaela Lopez y María Alvar ez

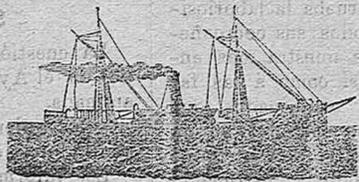
DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO.

BADAJOS.

CALLE MELENDEZ VALDÉS, 39 Y FRANCISCO PIZARRO, 16.

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo.
Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores.
Perfumería, esponjas y jabones de todas clases.
Azufre flor para las viñas.
Fuschinas de todas clases, sosa cáustica, aceites y colofonia.
Almidones de varias clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma.
Aguas minero medicinales naturales.
Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de droguerías.
Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, semillas, y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Junio de 1893.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Ciudad de Santander", su capitán, D. Antonio García; día 20 de Santander el vapor "Reina María Cristina", su capitán, D. José María Gorardo; día 30 de Cádiz el vapor "Montevideo", su capitán, D. L. Izaguirre.
LINEA DE FILIPINAS.—Día 23 de Barcelona el vapor "Isla de Mindanao", su capitán, D. Gerónimo Galiana.
LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache", su capitán, D. José Marqués.
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. A. Roldos.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reservas	40.697.980
TOTAL	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,
SAN JUAN, NÚM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BORJA,
MORALEJA, NÚM. 24.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1900, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo	Pesetas. 13.947.554'88
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos	18.747.127'20
Siniestros pagados durante dicho período	732.406'93
Riesgos en curso	35.555.641'75
Reservas en 31 de Diciembre 91	3.032.439'00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicitense Reglamentos y detalles al mismo.

Administración de fincas urbanas.

Se ofrece con especiales garantías.

En la redacción de este periódico se dará informes á los señores propietarios que los pidan.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamador, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muda de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen menos de cuatro botones.

Para más detalles, dirigirse á

Víctor Redondo,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21.

RELOJERIA SUIZA.

Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

COLEGIO DE S. LUIS DE GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO

DIRECTOR LODO.

D. Eduardo Morán Triana

AUXILIAR DEL INSTITUTO.

Este colegio acreditado por sus brillantes resultados admite alumnos de segunda enseñanza y los primeros años de la facultad de Derecho. Instrucción sólida y educación cristiana. Dirigirse á su director D. Eduardo Morán Triana, Arco-Aguero 20 Badajoz.